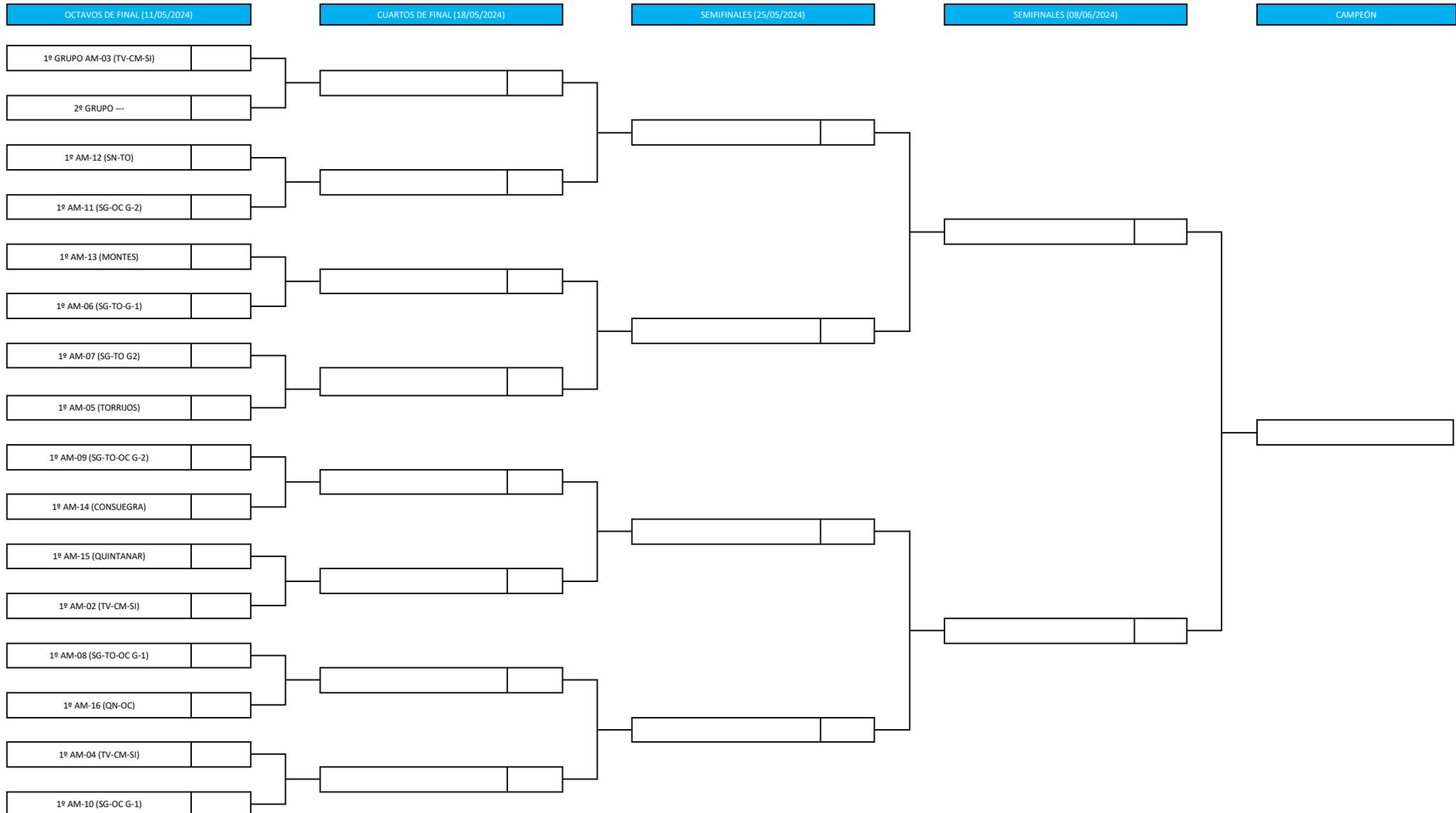




COPA DIPUTACIÓN 2023/2024

FÚTBOL 8 ALEVÍN



DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE JUGADORES

INDIVIDUAL: Se deberá presentar al árbitro **DNI, Pasaporte** o **documento análogo** al DNI para ciudadanos comunitarios o **Tarjeta de Residencia** para ciudadanos extracomunitarios (**ORIGINALES**).

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que se encuentre en estado de tramitación.

La no presentación de esta documentación, implica el no poder alinear al jugador en el encuentro. En caso de que el jugador participe en el mismo, se considerará alineación indebida.

COLECTIVA: Obligatoriedad de presentar al árbitro antes del comienzo del encuentro el **ORIGINAL** de la **Ficha de Equipo**, debidamente diligenciado por el Servicio de Deportes de Diputación de Toledo.

La personación en un encuentro o competición sin la presentación de la documentación colectiva, supondrá la comisión de una infracción de Incomparecencia, que conllevará la no celebración del encuentro y la pérdida del mismo.

EL NÚMERO MÁXIMO DE JUGADORES INSCRITOS EN ACTA SERA DE: 14

Solamente serán anotados en acta los jugadores presentes. A tal efecto, se considera cerrado el plazo de inscripción de jugadores para un partido en el instante que el árbitro da por iniciado el encuentro.

DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS

60 minutos divididos en 2 períodos de 30 minutos cada uno.

*En todos los encuentros, si a la finalización del tiempo reglamentario, el resultado es de empate, se procederá al lanzamiento de **3 penaltis por equipo**.*

VESTIMENTA

En caso de coincidir los colores de la vestimenta de los equipos que se enfrentan en un partido, corresponde cambiar al equipo que aparece en segundo lugar en los cuadros de competición.

ÚTILES DE JUEGO

Cada equipo debe llevar sus propios balones para la disputa del encuentro. Para decidir cuales se utilizarán en el desarrollo del partido, se hará por sorteo.